INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020
"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS – AD REFERÉNDUM" (ID N° 376.485)

Dictamen Nº 14/2020

Señor
PROF. ING. RAIMUNDO SÁNCHEZ - Director General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación se dirige a usted en relación a la **Resolución INTN N° 72/2020** de fecha 12 de febrero de 2020, por la cual se autorizó el llamado a la presente Licitación Pública Nacional y, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, ha procedido a realizar el análisis económico, técnico y legal del llamado:

ID Nº	**376.485**
Sistema de Adjudicación	**Por ítem**

A los efectos de determinar si las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, se procede al análisis de las mismas, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **27 de abril del 2020**, según consta en el **Acta de Apertura Nº 15/2020**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. PIRO'Y S.A.	Gs. 1.425.050.000
2. PARAGUAY PACKAGING S.A.	Gs. 166.100.000

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA – Comité Evaluador de Ofertas – I.N.T.N.

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

3.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Gs. 1.254.000.000
4.	WINNER S.R.L.	Gs. 129.200.000
5.	AVISMAR S.A.	Gs. 1.419.000.000

2. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En fecha 21 de mayo de 2020, el Comité de Evaluación solicitó a la empresa WINNER S.R.L. la presentación del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS. Esta documentación fue remitida en fecha 22 de mayo de 2020.

En fecha 21 de mayo de 2020, el Comité de Evaluación solicitó a la empresa PARAGUAY PACKAGING S.A. la presentación de los Estados Financieros emitidos por la SET de los años 2016, 2017 y 2018. Esta documentación fue remitida en fecha 22 de mayo de 2020.

En fecha 21 de mayo de 2020, el Comité de Evaluación a la empresa AVISMAR S.A. la presentación de: A) Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. (3) tres años como mínimo). B) Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, correspondiente a adquisición de precintos de seguridad. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas en los años 2017, 2018 y 2019. El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 25%, en promedio, como mínimo del monto total de la oferta presentada. C) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Esta documentación no fue remitida por parte de la empresa.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY PACKAGING S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	WINNER S.R.L.	AVISMAR S.A.
Formulario de oferta y planilla de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

DOCUMENTOS LEGALES PARA PERSONAS JURÍDICAS	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY PACKAGING S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	WINNER S.R.L.	AVISMAR S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para realizar la evaluación, el Comité de Evaluación toma en consideración el siguiente cuadro que indica la letra identificadora de las muestras presentadas por los oferentes:

Ítem	AVISMAR S.A.	WINNER S.R.L.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	PARAGUAY PACKAGING S.A.	PIRO'Y S.A.
1	A		C		E
2	A	B		D	E
3	A	B		D	E

El Memorando EEMB N° 030/2020, de fecha 11 de mayo de 2020, analiza las especificaciones técnicas en los siguientes términos: *"…Ítem 1 "A": el análisis del espectograma obtenido de la muestra (film por fusión), se corresponde principalmente con espectros de referencia de Poliestireno (PS). Ítem 1 "C" y "E": el análisis de los espectogramas obtenido de las muestras (film por fusión)*

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Gestión
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

se corresponden principalmente con espectros de referencia de Policarbonato (PC). Ítem 2 "A", "B" "E" y "D" el análisis de los espectogramas obtenido de las muestras (film por fusión), se corresponden principalmente con espectros de referencia de Poliestireno (PS). Ítem 3 "A", "B" "E" y "D", al realizar la preparación de muestra, se ha constatado que las mismas son metálicas…".

Así mismo, el Memorando ONM N° 222/2020, de fecha 26 de mayo de 2020, analiza las especificaciones técnicas, y del mismo se extrae cuanto sigue:

Ítem 1:

	Dimensiones con tolerancias, según PBC.		Resultados de Medición. Precinto: Abierto			Punto de Medición, según UMCI-DMEC-LLO Nº 1427
			Muestra A (Abierto)	Muestra C (Abierto)	Muestra E (Abierto)	
Cuerpo (mm)	15,0	17,5	14,65 ±0,05	17,55 ±0,06	17,58 ±0,05	9
	12,5	13,5	18,20 ±0,05	13,92 ±0,06	13,71 ±0,05	8
	4,5	6	5,43 ±0,05	5,60 ±0,06	5,66 ±0,05	2
Pestaña (mm)	40,0	45,0	41,59 ±0,05	44,38 ±0,06	42,08 ±0,05	10
	12,5	13,5	13,94 ±0,05	13,56 ±0,06	13,51 ±0,05	11
	1,0	2,0	1,72 ±0,05	1,46 ±0,06	1,37 ±0,05	7
Ancla (mm)	16,0	18,0	17,31 ±0,05	18,02 ±0,06	18,19 ±0,05	4
	9,5	12,0	12,23 ±0,05	12,09 ±0,06	11,97 ±0,05	6
	2,5	3,5	3,18 ±0,05	3,24 ±0,06	3,22 ±0,05	1
Canal (mm)	1,5	2,5	2,48 ±0,05	2,35 ±0,06	1,77 ±0,05	5

■ Color rojo – no cumple

■ Color verde - cumple

Ítem 2:

	Dimensiones con tolerancias, según PBC		Resultados de Medición. Precinto: Capsula Abierta				Punto de Medición, según UMCI-DMEC-LLO Nº 1427
			Muestra A (Abierto)	Muestra B (Abierto)	Muestra D (Abierto)	Muestra E (Abierto)	
Largo (mm)	36,26	± 1	35,81 ± 0,05	35,27 ± 0,05	35,87 ± 0,05	35,73 ± 0,05	3
Ancho (mm)	12,55	± 1	12,80 ± 0,05	12,53 ± 0,05	12,54 ± 0,05	12,53 ± 0,05	1

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Convenios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Alto s/p (mm)	9,40	± 1	9,46 ± 0,05	9,33 ± 0,05	9,36 ± 0,05	9,34 ± 0,05	5
			Resultados de Medición. Precinto: Capsula Cerrada				
Largo (mm)	27,21	± 1	27,73 ± 0,04	27,12 ± 0,04	26,96 ± 0,05	27,08 ± 0,05	4
Ancho (mm)	12,53	± 1	12,79 ± 0,04	12,46 ± 0,04	12,54 ± 0,05	12,51 ± 0,05	1
Alto s/p (mm)	9,40	± 1	9,46 ± 0,04	9,31 ± 0,04	9,42 ± 0,05	9,34 ± 0,05	5

Color rojo – no cumple

Color verde - cumple

Ítem 3:

	Dimensiones con toleracias, según PBC		Muestra A (Abierto)	Muestra B (Abierto)	Muestra D (Abierto)	Muestra E (Abierto)	Punto de Medición, según UMCI-DMEC-LLO Nº 1427
Largo (mm)	20	± 1	20 ± 0,08	22 ± 0,1	22 ± 0,07	20 ± 0,06	1
Alto (mm)	25	± 1	26 ± 0,08	26 ± 0,1	26 ± 0,07	26 ± 0,06	2
Ancho (mm)	5	± 1	7 ± 0,08	6 ± 0,1	6 ± 0,07	6 ± 0,06	3

Color rojo – no cumple

Color verde - cumple

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

5. OTROS REQUERIMIENTOS

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY PACKAGING S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	WINNER S.R.L.	AVISMAR S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017, 2018] para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Formulario 106 de los últimos [3] años para contribuyentes del IRPC	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Otros documentos	PIRO'Y S.A.	PARAGUAY PACKAGING S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	WINNER S.R.L.	AVISMAR S.A.
Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como mínimo).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, correspondiente a adquisición de precintos de seguridad. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas en los años 2017, 2018 y 2019. El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 25 %, en promedio, como mínimo del monto total de la oferta presentada.					
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Certificado de Origen Nacional.	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple*

* El Certificado de Origen Nacional presentado no guarda relación con el objeto del presente llamado.

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/15 "**POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/18 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	Representantes	OBSERVACIÓN
PIRO'Y S.A.	Eduardo Mujica Ruiz. C.I. N° 381.471	No registra datos.
	Abelardo Brugada Ferrari. C.I. N° 919.014.	No registra datos.
	María Gilda Mena de Mujica. C.I. N° 560.814	No registra datos.
	María del Sol Mujica Mena. C.I. N° 2.012.659	No registra datos.
	María Asunción Ferreira Ruiz. C.I. N° 621.455	No registra datos
	Rodrigo Mujica Mena. C.I. N° 2.441.382	No registra datos
	Gilda Mujica Mena. C.I. N° 3.209.135	No registra datos
	Juan José Mujica Mena. C.I. N° 2.207.309	No registra datos
	Fidias Rubén Mujica Mena. C.I. N°	No registra datos
PARAGUAY PACKAGING S.A.	Alan Rodgers Canas. C.I. N° 1.649.102	No registra datos
	Joshua Robinson Jhon Wessler Rogers Canas. C.I. N° 954.664	No registra datos
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Israel Hugo Centurión Gallagher. C.I. N° 912.098.	No registra datos

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

	Susana Circe Zamphiropolos. C.I. N° 306.278	No registra datos
	Christian Eulerich Zamphiropolos. C.I. N° 866.574	No registra datos
	Andrea Eulerich Zamphiropolos. C.I. N° 2.221.782	No registra datos
	Alexandra Zamphiropolos Klotzsche. C.I. N° 2.204.687	No registra datos
WINNER S.R.L.	Fernando Manuel Brítez Borrell. C.I. N° 2.363.966	No registra datos
	Víctor Alfredo Brítez Chamorro. C.I. N° 534.788	Profesor. Facultad Politécnica.
	Luis Fernando Brítez Chamorro. C.I. N° 705.605	No registra datos
	Óscar Daniel Brítez Chamorro. C.I. N° 746.295	Profesor. Facultad Politécnica.
AVISMAR S.A.	Tomás Ramón Duarte Oviedo. C.I. N° 631.558	Jubilado
	Mirian Fernández de Duarte. C.I. N° 517.530.	Jubilada

Una vez analizados los datos del oferente y sus representantes, el Comité de Evaluación concluye que el mismo se encuentra habilitado para la presentación de su oferta.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Precintas de seguridad - PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CAMIONES CISTERNAS (Para programa de Precintado de camiones cisternas)	1. ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	836	1.254.000.000	No
		2. AVISMAR S.A.	840	1.260.000.000	No
		3. PIRO'Y S.A.	847	1.270.500.000	No
2	Precintas de seguridad - PRECINTOS DE SEGURIDAD MOLDEADO EN POLIESTIRENO (Para verificaciones varias)	1. WINNER S.R.L.	2.400	72.000.000	Sí
		2. PIRO'Y S.A.	2.585	77.550.000	Sí
		3. AVISMAR S.A.	2.650	79.500.000	Sí
		4. PARAGUAY PACKAGING S.A.	2.980	89.400.000	Sí

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

3	Precintas de seguridad - PRECINTO METALICO DE SEGURIDAD CON CABO DE TIPO ENCASTRE (Para Verificación de Camiones Cisternas)	1. WINNER S.R.L.	5.720	57.200.000	Sí
		2. PARAGUAY PACKAGING S.A.	7.670	76.700.000	No
		3. PIRO'Y S.A.	7.700	77.000.000	Sí
		4. AVISMAR S.A.	7.950	79.500.000	No

El Comité de Evaluación deja constancia de no ser necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas presentadas; del mismo modo, se aclara que no resulta necesaria la aplicación del margen de preferencia.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

WINNER S.R.L.		
Liquidez	3,75857411	Cumple
Endeudamiento	0,23956779	Cumple
Rentabilidad	1,33682687	Cumple

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación sugiere, en el marco del llamado de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS – AD REFERÉNDUM", con ID N° 376.485, cuanto sigue:

- Declarar desierto el ítem 1.
- Adjudicar el ítem 2 a la firma **WINNER S.R.L.** por un monto total de Gs. 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones), IVA incluido.
- Adjudicar el ítem 3 a la firma **WINNER S.R.L.** por un monto total de Gs. 57.200.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos mil), IVA incluido.

Asunción, 4 de junio de 2020.

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Dpto. de Contratos, Convenios y Sumarios
Dirección Jurídica - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. Johanna Zarza
Directora Administrativa y Financiera
INTN

María Celeste Cameron
Directora Interina
ONM - INTN